

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
DIVISION DE EDUCACION GENERAL

ORD. Nº 05/ 00107 /

ANT. : Gab. Pres. (O) Nº92/6495.

MAT. : Informa sobre cierre de la Sección Educación Básica de la Escuela Especial F 258 de Viña del Mar.

SANTIAGO, 26 ENE 1993

DE : JEFE DIVISION DE EDUCACION GENERAL (S).

A : SR. MARCELO TRIVELLI DYARZUN
ASESOR PRESIDENCIAL
GABINETE PRESIDENCIAL.

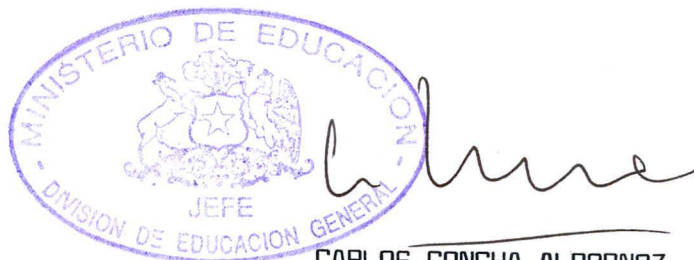


1. En relación al problema planteado por la Sra. Directora de la Escuela Especial F 258, doña Nidia Vera V. y que dice relación con el aviso del cierre de la sección de Educación Básica comunicado por el Sr. Director del Area de Planificación, Estudios y Servicios de la Corporación de Viña del Mar puedo informarle lo siguiente:
 - 1.1. El 21 de diciembre la Coordinación Nacional de Educación Especial de la División de Educación General, tomó conocimiento del problema a través de carta enviada por la Dirección de la Escuela Especial F 258.
 - 1.2. Con fecha 22 de diciembre de 1992, a través de Cenfax Nº982, se puso en conocimiento de la Secretaría Ministerial de Educación de la V región, el problema que afectaba a la Escuela Especial F 258, solicitando una pronta solución.
 - 1.3. A través de Cenfax Nº983 del 22 de diciembre se comunicó a la Sra. Directora que se buscaría una solución a través de la Secretaría Ministerial de Educación.
 - 1.4. Con fecha 23 de diciembre se recibieron en este Ministerio los documentos enviados por el Gabinete Presidencial.
 - 1.5. Por Cenfax 74 del 7 de enero del año en curso, se solicitó información sobre los avances en la gestión solicitada a través de Secretaría Ministerial V Región.
 - 1.6. A través de Cenfax Nº34 del 20 de enero, el Sr. Secretario Ministerial de la Región de Valparaíso, indica lo siguiente:
 - a) La Escuela F 258 sigue funcionando el presente año en las mismas condiciones del año 1992.
 - b) Se constituyó una Comisión Técnica para evaluar el "proyecto de Integración" y entregar informe a fines de 1993.
 - c) La Comisión la conforman los profesores del establecimiento y un representante de Secretaría Ministerial, del Departamento provincial y de la Corporación Municipal de Viña del Mar.

2. De acuerdo a lo expuesto, el problema fue solucionado oportunamente a Nivel Regional.

3. Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.,



CARLOS CONCHA ALBORNOZ
PROFESOR
JEFE DIVISION DE EDUCACION GENERAL
SUBROGANTE

JPM/cem

Distribución:

- Destino.
- Subsecretaría Educ.
- Archivos.

Reg. A 70/8